

JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, provincia de Quito, a los 7 días del mes de abril siendo las 14:00 de la tarde en la sede de la Compañía VENTURACAMP ECUADOR S.A ubicada en la calle Joaquín Castro S3-151 y González Suarez de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas en una junta ordinario convocada por el Sr. Damian Scott-Masson.

De conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa convoca a los señores Accionistas de la **VENTURACAMP ECUADOR S.A.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 07 de abril de 2015, a partir de las 14:00am de la tarde en la sede de la Compañía

Puntos a tratar:

- Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2014
- Informe de Comisario, del ejercicio económico 2014
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (Balance general y estado de resultados ejercicio económico 2014).
- Conocimiento y aprobación de los resultados 2014
- Conocimiento y aprobación del presupuesto 2015

Se da lectura del primer punto.

Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2014

Por secretaria se da lectura del informe elaborado por parte del señor gerente, dando a conocer primeramente los valores de ingreso, egresos, sus valores han sido tomados del sistema de contabilidad y se da a conocer detalladamente el valor de cada mes tanto de ingresos como de egresos. Una vez terminada la lectura en gastos de la compañía. Para concluir el señor **Damian Scott-Masson** dice: que todos los gastos que se ha generado se ha hecho tomando en cuenta el presupuesto de la empresa y se propone ajustar el presupuesto a las nuevas realidades de la empresa. Sin más que decir y ante todo lo expuesto la junta de accionistas, contando con el 100% del capital social pagado queda APROBADO EL INFORME DEL GERENTE, y se procede al siguiente punto del orden del día.

- **Informe de comisario principal, del ejercicio económico 2014.**

El señor Dr. Rubén Gómez Castro da a conocer su informe tomando en cuenta cual han sido sus obligaciones y como ha dado cumplimiento a cada una de ellas.

Una vez terminado la lectura de su informe queda en consideración de la junta de accionistas quienes representan el 100% del capital social pagado y APRUEBAN EL INFORME DEL COMISARIO. Para continuar con el siguiente punto.

- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros en conjunto y sus anexos del ejercicio económico 2014.**

Se pone en consideración a la junta los estados financieros que el comisario ha aprobado velando el cumplimiento de las normas establecidas por la junta general quienes le han encomendado.

De conformidad con la ley de compañías en los artículos 215 y 216 nos dice que los accionistas deben impugnar las resoluciones tomas por la junta general y de más organismos de la compañía, quienes no podrán ejercer este derecho, son los que estén en mora de pago por las obligaciones de la compañía.

También nos manifiesta el Sr. Rubén Gómez que debemos tener muy claro los términos Activo, Pasivo y Patrimonio.

- Donde **Activo** significa que son todos nuestros derechos en dinero y bienes hasta intangible.

Siendo lo mas relevante nuestro efectivo y equivalentes de \$23.840,09

Y el activo total menos depreciación por \$234.738,94

- Donde **Pasivo** significa las deudas que tenemos las cuales la mas alta es:

\$ 294.118,08 Por pagar a Camps International, nuestro cliente universal y del cual recibimos pasajeros para ser atendidos en el país.

Por lo que esta cuenta es fluctuante, en función de los pasajeros recibidos en especial en los meses de Julio y Agosto.

- Donde **Patrimonio** significa la diferencia entre activo y pasivo de la compañía, \$29.031,31 es la diferencia entre activo y pasivo

Existe una ganancia bruta antes de impuestos y participación trabajadores del año 2014 de \$4.698,25

- **Conocimiento y aprobación del presupuesto 2015**

El presupuesto 2015 se encuentra elaborado y expuesto ante todos los accionistas para que sean quienes elijan lo mejor para la compañía VENTURACAMP ECUADOR S.A.

El presupuesto está elaborado con un fin muy importante el cual es saber todo lo que se va a gastar dentro de todo el año, a fin de cubrir los gastos de operación y gastos generales, ha sido realizado en función de los de acuerdo a la información real del año 2014, a fin de que se ajuste a las necesidades de la compañía.

Sin más peticiones se da paso al siguiente punto.

Sin haber más puntos por tratar y siendo las 15h00pm de la tarde, el señor gerente da por clausurada la junta y agradece por la presencia de todos los accionista.



Sr. Kevin Irvine

Representante Stuart Rees Jones

Sr. Nicolas Santamaria

APODERADO

CAMPS INTERNATIONAL.



Sr. Damian Scott-Masson

GERENTE GENERAL

VENTURACAMP ECUADOR